



**Diana Citlali Cruz Rios**

**Lic. Guillen Martinez Jullibeth**

**Unidad 4**

**Nutrición**

**Ensayo “Dietas enterales y  
parenterales”**

**3º “C”**

Comitán De Domínguez Chiapas a 13 de diciembre del 2023

El siguiente ensayo tiene como propósito poder dar a conocer la importancia de la nutrición en las distintas formas que existen para poder llevarlo a cabo, como bien nuestro tema se enfoca en la nutrición enteral y parenteral, veremos en que consiste cada una de ellas, así como sus vías de administración, y más datos de importancia que debemos saber para poder llevar a cabo estos tipos de nutrición, haciendo incapié que estas formas de nutrición son para aquellos pacientes que no pueden alimentarse de forma “normal”, recordando que esto siempre debe estar monitoreado por profesionales de la salud.

Para poder entender este ensayo, me es importante dar a conocer lo que es la nutrición, y bueno este lo podemos definir como el proceso biológico a través del cual el organismo asimila los nutrientes y así convertirla en la energía necesaria para la vida. Así mismo existen situaciones en las que la nutrición, tal y como se conoce, es el hecho de comer alimentos habituales por la boca, pero a veces no es suficiente para mantener un estado de salud adecuado, ya sea por alguna enfermedad que aumente mucho las necesidades por ejemplo, una enfermedad pulmonar en la que la persona hablando de cualquier edad gaste mucha energía al tener que respirar muy rápido, etcétera.

En estos casos se recurre a técnicas de soporte artificial como puede ser la nutrición enteral, nutrición parenteral o bien ambas, esto para administrar dichos nutrientes de otra forma. Y bueno ¿Qué es la nutrición enteral? Es la administración de los nutrientes en el aparato digestivo, es decir, utilizando el tracto gastrointestinal, el cual llega a favorecer el mantenimiento o la recuperación del estado nutricional del paciente, esto a través de la ingesta controlada de nutrientes por vía digestiva. Y puede darse de las siguientes maneras:

Nutrición enteral por sonda. Esta consiste en la administración de “fórmulas” a través de un tubo fino, largo y flexible. Este tubo (sonda) se puede introducir a través de la nariz o la boca hasta el estómago, el intestino o bien en la parte digestiva que se encuentre funcional en el paciente y de acuerdo a donde vaya dirigida la sonda

es el nombre que van a recibir, por ejemplo tenemos a las sondas nasogástricas, que van desde la nariz hasta el estómago, de igual forma están las nasointestinales, las cuales van desde la nariz hasta el intestino, otro ejemplo son las orogástricas, y estas van desde la boca hasta el estómago, y así sucesivamente se les va brindando nombre recordando que su nombre será de acuerdo a las porciones donde se dirige la sonda, y también se puede dar a través de agujeros que se hacen en quirófano en el estómago o en el intestino y de la misma forma van a recibir su nombre, como ejemplo puedo mencionar a la gastrostomía, el cual es el agujero en el estómago y pues como tal va directo a este, si en su caso fuera la porción del yeyuno, este se llamaría yeyunostomía o ileonostomía si de la porción del íleon estuviésemos hablando.

De forma resumida las vías de administración en la nutrición enteral tenemos a: Sonda nasal, sonda oral, percutánea, sonda duodenal, sonda yeyunal.

Por otro lado tenemos a la nutrición parenteral y este es la administración de los nutrientes a través de una vena, la nutrición parenteral a comparación de la enteral, no pasa por el aparato digestivo, y este tipo de alimentación se administra a una persona que no es capaz de absorber nutrientes en el intestino debido a vómito persistente, diarrea grave o enfermedad intestinal, y a veces, también se administra a personas que reciben dosis altas de quimioterapia, radioterapia o un trasplante de médula ósea. Algo importante de la nutrición parenteral es que permite administrar todas las proteínas, calorías, vitaminas y minerales que una persona necesita, ya que va directo a la vena, en este tipo de nutrición tenemos las siguientes vías de administración:

Nutrición parenteral periférica y nutrición parenteral central. Este tipo de nutrición se usa cuando no se pueda usar el aparato digestivo esto puede ser causado por una enfermedad o en situaciones en las que se necesite reposo digestivo, como las causas antes mencionadas. Es decir, a veces, el aparato digestivo funciona parcialmente y de forma insuficiente, y se necesita completar la nutrición de forma parenteral, y dentro de las indicaciones para este tipo de nutrición podemos destacar las siguientes:

- Desnutrición severa
- Intestino no accesible

Y la principal contraindicación para la nutrición parenteral es la siguiente:

- Cuando el tracto gastrointestinal es funcional.

Para finalizar con este ensayo, debemos tener bien claro la importancia de la nutrición en nuestra vida, ya que como vimos en este ensayo es fundamental para poder realizar nuestras actividades diarias, y aunque muchas de las veces que llegamos a enfermarnos, suele pasarnos que perdemos el apetito, sin embargo, el dejar de comer nunca será una buena opción para nosotros, es por ello de la importancia que se le debe dar al hecho de conocer más acerca de las distintas formas de nutrición, como las que acabamos de ver, ya que de esta forma sabemos que a pesar del padecimiento que estemos cursando y de su gravedad existen métodos para poder nutrirnos, recalcando que esto siempre debe ser guiado por un profesional.

## BIBLIOGRAFIA

Marquez,H,A,&Prado,R,A.(2012).Nutrición enteral y parenteral

Rodota,L,P,&Castro,M.E(2012).Nutrición clínica y dietoterapia